

ACTA NO. 27 (VEINTISIETE) EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 12:44 horas del día, **12 de Diciembre del año 2023 Dos mil veintitrés**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, Sindica Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS y los Regidores Propietarios TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS, C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA, C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO, L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ, MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ, C. AMAURY JOSUE MENDEZ LLAMAS, C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ, MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ y DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS; y la LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ en calidad de Secretaria General, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, primera del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
4. Oficio presentado por el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO en el cual solicita lo siguiente:
 - a) Se somete a consideración y en su caso aprobación otorgar Licencia sin goce de Sueldo por tiempo indefinido del cargo que actualmente ostenta de Presidente Municipal, con efectos a partir del día de su aprobación. Hasta que el solicitante notifique a Secretaría General su reincorporación a este Cabildo.
 - b) Designación del Presidente Interino y en su caso respectiva Toma de Protesta de Ley.
5. Clausura.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento constitucional 2021-2024.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria, declarando el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 que integran de este H. Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: Oficio presentado por el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO en el cual solicita lo siguiente:

- a) **Acuerdo 395/2023** Se somete a consideración y en su caso aprobación otorgar Licencia sin goce de Sueldo por tiempo indefinido del cargo que actualmente ostenta de Presidente Municipal, con efectos a partir del día de su aprobación. Hasta que el solicitante notifique a Secretaría General su reincorporación a este Cabildo.

Tomando la palabra el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO hace del conocimiento al pleno que recibió una invitación por parte del Partido al que representa, para seguir con los proyectos políticos en torno a las próximas Elecciones, por lo que pide su apoyo para que se le apruebe la licencia solicitada, exhortándolos a seguir a continuar unificados por el bienestar del municipio.

Acto continuo, se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa y por Unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba otorgar Licencia sin goce de Sueldo por tiempo indefinido del cargo que actualmente ostenta de Presidente Municipal, con efectos a partir del día de su aprobación. Hasta que el solicitante notifique a Secretaría General su reincorporación a este Cabildo.

A continuación, procede a solicitarle a la Secretaria General tenga a bien mandar llamar al Regidor Suplente el C. Ignacio Tello Figueroa, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69, Fracción I y el artículo 71, Fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Acto seguido se efectúa lo instruido anteriormente y se le manda llamar al Regidor Suplente el C. Ignacio Tello Figueroa para que se lleve a cabo la respectiva Toma de Protesta de Ley.

Acto continuo, en uso de la voz el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO le hace la correspondiente Toma de Protesta de Ley:

PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo C. IGNACIO TELLO FIGUEROA: Si, protesto.

"SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LO DEMANDE".

El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO hace la propuesta y solicita en este momento que su suplente el regidor C. IGNACIO TELLO FIGUEROA sea designado como el Presidente Interino, en virtud del gran trabajo que ha desempeñado en la presente administración con esmero y dedicación por el municipio.

El regidor C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO secunda la propuesta del Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, ya que considera que es la persona idónea para ocupar dicho cargo, ya que es una persona que trabaja con desvelo todos los días por el municipio.

La regidora C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ igualmente secunda la propuesta del Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, expresando que es la persona adecuada para ocupar dicho cargo.

En uso de la voz la regidora MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ comenta que para que pueda tomar su función como regidor es necesario que el presidente municipal deje su lugar.

El regidor DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS comenta que coincide con la manifestación de la regidora MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO lleva a cabo dicha solicitud y se procede a continuación a separarse de su cargo, para que el regidor C. IGNACIO TELLO FIGUEROA este en funciones en el Ayuntamiento.

b) Acuerdo 396/2023 Designación del Presidente Interino y en su caso respectiva Toma de Protesta de Ley.

Acto continuo, se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa y por mayoría de 6 (seis) votos por parte de los regidores TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS, C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO, L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ, MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ, C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ, y C. IGNACIO TELLO FIGUEROA, se aprueba designar como Presidente Interino al regidor C. IGNACIO TELLO FIGUEROA a partir de esta fecha.

Y con 5 (cinco) abstenciones por parte de la Sindica Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS, C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA, C. AMAURY JOSUE MENDEZ LLAMAS, MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ y DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS.

Acto continuo, en uso de la voz el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO le hace la correspondiente Toma de Protesta de Ley:

PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE INTERINO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo C. IGNACIO TELLO FIGUEROA: Si, protesto.

“SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LO DEMANDE”.

PUNTO NO. 5: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, del 12 de Diciembre de 2023, siendo las 13:04 horas, del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



ATENTAMENTE


LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL


MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
SALIENTE




C. IGNACIO TELLO FIGUEROA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
ENTRANTE

REGIDORES

LIC. HARLENE MORALES VARGAS
SÍNDICA MUNICIPAL



C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA

Jose Eduardo Garcia
TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS



C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO


L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ


MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ


C. AMAURY JOSUE MENDEZ LLAMAS

Gloria Angélica Ayala Díaz
C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ


MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ


DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS